



# Il Jornadas de Formación a Delegaciones

Este evento se organiza con la intención de preparar a los nuevos miembros de las Delegaciones de Centro para que puedan afrontar el trabajo que les supone la representación estudiantil. Se realizarán en dos fases:

- La primera fase versará sobre los conceptos básicos del funcionamiento de la Universidad de Granada, de la representación estudiantil (interna y externa) y de la normativa básica. Se celebrará en formato virtual.
- La segunda fase consistirá en una formación específica para cada una de las áreas de trabajo de las delegaciones de centro. Se celebrará en formato presencial, y se procurará que sea retransmitida para los y las representantes que no puedan acudir de forma presencial.

El objetivo final de estas jornadas es proporcionar unas nociones prácticas y útiles que faciliten el trabajo y las gestiones cotidianas que surgen día a día en las Delegaciones.

# **Inscripciones**

Podrá participar en estas jornadas cualquier representante estudiantil de la Universidad de Granada. En la primera fase, no habrá límite de inscripciones, dividiendo a los participantes en varios grupos si fuese necesario; en la segunda fase, se establecerán limitaciones en función del aforo del espacio en el que se realice la formación. En este último caso, tendrán preferencia los responsables del área de cada delegación respecto a cualquier otro representante.

Se establece como fecha límite de inscripción el jueves 8 de abril de 2021, a las 14:00 horas.

Todos los participantes que asistan, como mínimo, a la primera fase, obtendrán un certificado en el que se indicará la formación recibida.

La inscripción se realizará a través del formulario al que se puede acceder desde el siguiente <u>enlace</u>.





# **Horarios**

Sábado 10 de abril	
10:00 - 10:15	Presentación de las jornadas
10:15 - 11:45	Bases de la representación estudiantil
11:45 - 12:15	Descanso
12:15 - 13:15	Tramitación de quejas
13:15 - 14:00	Representación externa

<sup>\*</sup> Este horario podrá sufrir modificaciones si la organización de las jornadas lo requiere para su correcta realización.

Las formaciones específicas (segunda fase) se realizarán en una fecha y horario a convenir entre formadores y participantes, a lo largo del mes de abril.





# Contenidos de la primera fase

# 1. Bases de la representación estudiantil

<u>Responsables</u>: Guillermo Sandoval Schmidt, Álvaro Roldán González, Miguel Prados Abad

### Contenido:

- Órganos de gobierno y órganos de representación. Diferencias
- Órganos de gobierno de la Universidad
  - Colegiados (funciones, vías de acceso y composición): Claustro, Consejo de Gobierno y Consejo Social.
  - o Unipersonales: Rectora, Vicerrectores, Secretaria General, Gerente.
- Órganos de gobierno de los centros (Facultades y Escuelas)
  - Colegiados (funciones, vías de acceso y composición): Junta de Centro y sus comisiones.
  - o Unipersonales: Decano/Director, Vicedecano/Subdirector, Secretario
- Órganos de gobierno de los departamentos
  - Colegiados (funciones, vías de acceso y composición): Consejo de Departamento y comisiones.
  - Unipersonales: Director del Departamento.
- Estructura de la representación estudiantil en la Universidad:
  - Delegaciones de Centro. Vías de acceso como miembro. Funciones.
    Órganos unipersonales de las Delegaciones de Centro.
  - Delegación General de Estudiantes. Vías de acceso como miembro.
    Funciones. Órganos unipersonales de la DGE.
- Competencias, derechos y deberes del representante estudiantil
  - o Estatuto del Estudiante Universitario.
  - Derechos reconocidos por el Reglamento de la DGE.
- Normativa
  - Evaluación y calificación.
  - Normativa de permanencia.
- Servicios universitarios relacionados con la representación estudiantil
  - Defensor Universitario e Inspección de Servicios (brevemente, ya que se trata en el siguiente bloque).
  - Vicerrectorado de Estudiantes, SIPAE, SAE.





# 2. Tramitación de quejas

Responsables: Fernando Moya Ramírez, Javier Torres Frías

### Contenido:

- Procedimiento para la presentación de quejas académicas:
  - Procedimientos regulados y procedimientos no regulados. Ejemplos de procedimientos de quejas en otras universidades.
  - o Ejemplo procedimiento actual no regulado.
  - o Propuestas de regulación futuras.
- Otros tipos de quejas: quejas referentes a situaciones de acoso.
- Quejas grupales o colectivas. Quejas gestionadas desde la Delegación de Centro.
- Consecuencias de las quejas formales.
- Otros agentes implicados en la gestión de quejas:
  - Defensor Universitario.
  - o Inspección de Servicios.
  - Unidad de Igualdad.
- Casos prácticos y situaciones comunes.

### 3. Representación externa

Responsables: Salvador Robles Pérez, Raquel Aguado López

#### Contenido:

- Diferencia entre representación interna y externa.
- Principales órganos de representación externa.
  - Órganos asesores del Gobierno de España o de la Junta de Andalucía.
    - CEUNE (Consejo de Estudiantes Universitario del Estado).
    - CAE (Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía).
  - Órganos de representación
    - CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas).
    - ACUA (Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía).
    - ESU (*European Student Union*).
- Sectoriales.
  - ¿Qué son? ¿Qué hacen?
  - Algunos ejemplos de sectoriales





# Contenidos de la segunda fase

## 1. Delegadas/os

<u>Responsables</u>: Guillermo Sandoval Schmidt, Jesús José María Maldonado Arroyo, Julia Hernández Pérez, Álvaro Roldán González

## Contenido:

- Competencias, funciones y responsabilidades.
- Dirigir una Delegación.
- Representación en la DGE.

#### 2. Secretaría

<u>Responsables</u>: Raquel Aguado López, Iván Salido Cobo, Blanca Abril González <u>Contenido</u>:

- Convocatorias y actas.
- Certificados.
- Control documental.
- Protección de datos.

#### 3. Tesorería

Responsables: Salvador Robles Pérez

## Contenido:

- Documentos frecuentes en la gestión económica: presupuestos, albaranes, facturas.
- Elaboración de presupuestos para el año natural.
- Memorias Económicas.
- Facturas y justificación de gastos.
- PLIDE (Plan de Impulso a las Delegaciones de Centro).

## 4. Actividades, Redes Sociales y Comunicación

Responsables: Sara Amaro Serrano, María Angustias Torres-Molina Jiménez

#### Contenido:

- Principales redes sociales.
- Estrategias de comunicación.
- Planificación de campañas de comunicación.
- Herramientas útiles.
- Organización de actividades en el ámbito universitario.





**Nota:** los contenidos de las formaciones son orientativos y podrán ser modificados si los responsables de la organización lo consideran necesario.